

DIRECTOR:

Eugenio Pérez Aquino

Oficina: Calle Sarandí N.º 169

ADVERTENCIAS

La correspondencia será dirigida a la Dirección.

Los originales no se devuelven.

SUSCRICIÓN

Por mes \$ 0.20
Número del día » 0.05
Número atrasado » 0.10

Dr. Claudio Williman

CANDIDATO DE VIDA NUEVA PARA LA FUTURA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

FERTILIDAD DEL DEPARTAMENTO

NUESTRO PORVENIR AGRÍCOLA

Mucho nos duele, porque mucho amamos el terruño, ver tanta riqueza inexplorada, abandonada si se quiere al más injustificable y criminal de los olvidos, por que retardar un evidente porvenir de riqueza y bienestar que espera a esta privilegiada zona de la República. Este porvenir está en las inmejorables condiciones del suelo para la agricultura. Siempre que hablamos sobre el tema que nos ocupa con alguno de los antiguos vecinos del Departamento, se nos manifiesta lo mismo: «Maldonado en sus mejores tiempos fué el granero de la República.» Efectivamente.

Basta observar la siembra de los pocos que se dedican en nuestro Departamento a la más noble de las ocupaciones del hombre para comprender la fertilidad de esta tierra, pues siguiendo como siguen el más rudimentario de los métodos, el que solo se concreta a abrir el surco y a arrojar en él las semillas, sin preocuparse del abono y demás accesorios que enseña la agronomía y la práctica para obtener una buena cosecha, sus frutos son en abundancia, produciéndole muchas veces a los agricultores, un resultado que no esperaban obtener. La cosecha de este año, ha sido una de esas grandes cosechas que se suceden casi sin interrupción año tras año en nuestro Departamento.

Con especial placer hemos visitado las principales quintas de los alrededores de esta ciudad y en todas ellas, nos hemos encontrado, no solo con una abundante cosecha, sino también con una exuberancia en los frutos hasta hoy nunca vista por nosotros. Hemos tenido ocasión de tener en nuestras manos cebollas y papas que bien podemos darles el retumbante calificativo de gigantes, considerándolas por su tamaño.

Papas recojidas por el señor José Domínguez, en su quinta, sita en los suburbios de esta ciudad, tienen un peso alrededor de 700 a 800 gramos.

Y no obstante estos ambicionables resultados, da lástima contemplar tantos terrenos incultos, en los que pastan animales criollos, única ocupación que se les da por el momento, campos de pastoreo, cuyos propietarios, se conforman con el peso mensual que se les paga por cada uno, sin preocuparse siquiera de la mestización y cruce para mejorar sus propias haciendas. Y después hablemos de progreso y desarrollo, ¿qué hacemos de nuestra pobreza.

¡Oh, brisas innovadoras del siglo XX, soplad benéficas sobre nuestro atrasado Departamento, si no queréis que seamos de los relegados en el tren de tus progresos. Hemos de proseguir.

EN PRÓ DEL IDIOMA

PATRIÓTICA PROPAGANDA

Un ciudadano, cuyo nombre se reserva, ha iniciado una propaganda en «Ecos del Progreso» del Salto, en favor del idioma nacional. Esta propaganda debe encontrar un eco simpático en cada uno de los órganos de la prensa uruguaya. En la frontera se habla más el portugués que el castellano, como si nuestro idioma, el que deberían hablar, les mereciera desprecio. El autor de tan simpática iniciativa, opone a este mal, como necesaria profilaxis, la fundación de muchas escuelas en los departamentos fronterizos con el Brasil y como último remedio, que le contestemos a los que nos dirijan la palabra en un idioma que no sea el nuestro, en esta forma: «dischípeme; no puedo contestarle porque no poseo su idioma.»

Como el formato de nuestro periódico no nos permite transcribir toda la brillante y patriótica propaganda que nos ocupa, nos conformamos con transcribir los siguientes párrafos:

«Hacemos pues la guerra, no al idioma portugués, sino que la hacemos a todos los que se radican en nuestro país, pasan años aquí, tal vez toda su vida, y encuentran elegante, encuentran aceptable que se les pueda tolerar que nos hieran los oídos con su jerga exótica, que nos suena tan mal; que no se adaptan al medio; que ejercen el más inicuo de los contrabandos, el de llevar sus hijos, hijos de esta tierra a que los marquen por un sistema antiguo y arraigado, haciéndoles aparecer como extráneos en su propio país ¡qué cobardía!»

Quisiera que esos que salen a la defensa de esa invasión poco leal, de esa verdadera calamidad nacional, se pusieran en nuestro caso y verían cuan doloroso es presenciar impasible ese relajamiento de la nacionalidad, y ellos como nosotros sin odios pero con el santo amor a la patria pedirían a gritos que se remedie el mal.

Voy a exponer un caso que es todo un cuadro para demostrar hasta donde llega la relajación de nuestra nacionalidad y es sabido que ningún daño material puede compararse con el aniquilamiento de la dignidad nacional.

Cuando nuestro distinguido amigo don Fructuoso T. Leal ocupaba la jefatura política del Salto, en uno de sus viajes de inspección a Lavalleja interrogó a un muchacho de la siguiente manera: ¿Eres oriental?—Soy brasileño—¿Dónde naciste?—En Lavalleja!!!—Conoces la bandera oriental?—No, señor—¿Sabes que bandera es aquella? (señalando la bandera patria colocada en la comisaría).—Es la bandera de la Comisaría.

«Todo esto lo dijo el muchacho en portugués. Esto es heroicamente bárbaro!»

ANÓNIMOS

Este sueltito debió aparecer en el número anterior de este periódico, pero por haberse traspapelado al dar los originales a las cajas, nos vimos obligados a suspenderlo forzadamente.

Hecha esta advertencia, continuaremos por insertarlo en este número.

Nuestro colega correligionario de San Carlos inserta un suelto en el cual da cuenta que algunos mal intencionados y cobardes, empiezan a esgrimir el arma vil que les ofrece el anónimo, talvez para satisfacer bastardas ambiciones, que por otros medios licitos y más nobles se creen impotentes para conseguir su objeto.

Aunque el sueltista del colega está mal informado esta vez, como lo probaremos más adelante, su afirmación no ha dejado de llamarnos la atención, por aquello de que: cuando el río suena... Quien sabe si en la misma fuente de donde recibió la información el colega, no existía la intención de emplear el anónimo para hacer destituir los empleados a que se refiere «El Combate». Pero fuere como fuere, quien pretenda por este medio conseguir tal o cual destitución policial, se engaña de medio a medio.

Aunque poco hemos tratado al señor Gómez Folle, lo hemos conocido suficiente para comprender que el anónimo solo puede merecerle el más justificable de los desprecios. La última vez que hablamos con él, le preguntamos si era cierto lo que decía el colega carolino respecto a los anónimos, a lo que nos contestó en esta forma: «Yo no he recibido nada, pero si así sucediese algún día, téngalo presente, que me estimo demasiado, para hacer caso a tales bajezas.

Así lo creemos.

Parisiana

Páginas azules

NIÑOS Y FLORES

(INÉDITO)

No puede negarse que este París, con todos sus grandes defectos y aún llevando en sí como mujer casquivana, el germen de la contradicción y de la inconstancia, será siempre la ciudad universal por la inmensa variedad de sus atractivos, en todos los órdenes y para todos los gustos.

Cierto que todo en ella es superficial y volandero; pero hay que reconocer también que esto tiene su razón de ser, porque si se eternizara en sus espectáculos y hasta en sus pasatiempos, pronto perdería su prestigio, y los millares de extranjeros que afluyen aquí todos los días en busca de placeres ignotos ó de emociones nuevas, tendrían que renunciar a lo mejor de sus predilectas y periódicas excursiones, de las cuales es siempre París, el incomparable París, la última y más duradera etapa.

Con dinero y buen humor, aquí se fastidian únicamente los tontos. Y preciso es decir también, en elogio de esta capital tan calumniada y de la cual yo mismo he dicho cosas horribles a veces, que aún sin dinero y sin necesidad de tener constantemente la risa en los labios, París tiene recursos para todo el mundo. Los tiene, sobre todo para los que aman el arte y el estudio, que siempre serán manantial de gozo para los que, pobres de bolsillo, siéntense ricos por la nobleza de sus sentimientos y la elevación de sus ideas.

Estas consideraciones me hacía yo esta tarde al repasar y reconstituir en mi memoria todo lo que había hecho en el espacio de pocas horas, desde la de mi modesto desayuno a la de mi frugal comida de la

noche. Me he deleitado como un soberano que nada en sus riquezas, y todo ello sin que me costara un solo céntimo. Desde este punto de vista, París es incomparable.

Levantéme a las ocho, me desayuné. Cogí mi inseparable bastón y al troté—porque aquí todas las distancias son largas—me fui a los grandes y bellísimos invernales que tiene permanentes el municipio de París a orillas del Sena, y donde en este momento se celebra la exposición de Crisantemas. Digo adrede Crisantemas, con d y no con z, porque a mi nadie me hará comprender que esa flor rozagante y opulenta, de formas tan variadas, exquisitas y elegantes, pueda designarse con desinencia masculina.

Esa exposición es sencillamente un maravilla. Allí pasé tres horas arrobado, contemplando y admirando lo que el arte del jardinero ha podido realizar en Francia, metamorfoseando esa flor, modestísima ayer y apenas conocida cuando Pierre Loti, hace algunos años, publicó su hermoso libro *Melancolie Chrysantheme*. Si esa flor tuviera perfume, es indudable que sería hoy la reina de las flores. Su variedad de matices y de forma alcanza en la exposición lo infinito. De tal manera, que si a uno le preguntaran cual es de todas las variedades, el tipo más hermoso, nos quedaríamos adirados para la respuesta.

Sali de aquel improvisado y espléndido jardín retozándome por el cuerpo un intensísimo goce, el que se siente después de haber experimentado una voluptuosa sensación de arte. Y me llevé impresos en la retina todos aquellos colores exuberantes de armonía, para guardarlos en mi cerebro y reproducirlos a mi antojo sin necesidad de acudir nuevamente a la exposición.

Y he terminado el día visitando una muy modesta a que había sido invitado sin tambor ni trompeta por un joven pintor que nadie conoce y que, sin embargo, lleva en sí algo de que carecen muchos artistas que la ignorancia ó la malicia han consagrado. Se llama Torner-Esquín. ¿Verdad que este nombre no os dice nada, que no os sueña a nada, que no os recuerda nada? Pues la exposición particular de ese joven artista nacido en Cataluña, es decir, en la médula de España, es una verdadera exquisitez de arte y de arte bellamente original, como pocas veces ha sido dable admirarlo en su género. Si no tuviera otras aspiraciones (cuadras) y otros vuelos, se le podría edificar llamándole el pintor de la infancia. Sus cuadros son adivinanzas; sus niños una revelación...

¡Flores y niños que os besan por la mañana y os sonrían por la tarde! Hermoso comienzo de invierno en este París radioso, donde al parecer no hay ambiente sino para los grandes y para los ricos.

A. Vignardell-Borg.

París, Noviembre de 1906.

COMISIONES DE HONOR

Existe la idea entre algunos miembros de la H. Junta de nombrar entre algunos caracterizados vecinos del Aguá y Punta del Este, respectivas comisiones de honor, según autoriza la ley orgánica de Juntas, para que hagan las veces de comisiones auxiliares en los mencionados pueblos, mientras no se sancione el nuevo presupuesto que cree a éstas.

Deseamos que esta feliz idea se realice lo más pronto posible, porque su realización

beneficiaria no tiene aquellas localidades.

LA ISLA DE GORRITI

Primeras obras

En la semana pasada estuvo en la localidad el señor Carlos C. K. Mac-Coll acompañado por Mr. Holman, Gerente de la casa The River Plate Coal Co. Ltd. con motivo de hacer algunos sondeos, y elegir el lugar más apropiado, es decir, el que presente mejores condiciones para la construcción de un muelle en la Isla de Gorríti, el que recientemente y previo contrato, adquirió por término de diez años, para instalar en ella una pesquería y depósito de carbón, la Empresa Mac-Coll y Cia.

El lugar más apropiado que han encontrado para el muelle, por el abrigo que presenta la isla a los vientos más tenaces y tempestuosos y por la profundidad de sus aguas, merced a la que podrán atracar al muelle los mayores trasatlánticos para cargar cabón, es el lugar conocido por «Puertito Jardín».

Según informes recibidos el muelle tendrá una longitud de unos trescientos metros y será de un ancho regular, es decir, donde puedan haber dos vías, con el propósito de cargar de 2 a dos barcos a un tiempo, uno de cada lado del muelle.

Los primeros trabajos se empezarán de Febrero a Marzo del corriente año, existiendo el propósito de inaugurar la pesquería desde el momento que se emplee la construcción del muelle. La Empresa constará para su servicio con dos vaporcitos, que según dicieren serán capitaneados respectivamente por los marinos Francisco Serra y Vicente Ferragut, quienes, en los sondeos verificados el otro día, dieron pruebas de ser muy conocedores de las profundidades del Puerto.

Según opiniones de los Sres. empresarios, después de haber realizado sus primeros trabajos y tener bien encaminada la empresa, necesitarán de 400 a 500 empleados, que los buscarán entre elementos de la localidad.

Este dato solo da una idea de la importancia de la Empresa, beneficios que nos reportará por los brazos que necesita, el movimiento que dará a nuestro Puerto, y el impulso que ofrecerá a la agricultura, pues será necesario abastecer de verdura, lo mismo que de carne fresca, gallinas ponedoras, huevos etc. a los trasatlánticos que vengán a abastecerse de carbón.

Prometiendo a nuestros lectores tenerlos a un tanto de los trabajos que se realicen, hacemos votos para que la empresa Mac-Coll y Cia. vea coronados todos sus esfuerzos, por un éxito más halagador aún que el que espera.

LA ESCUELA EN PUNTA DEL ESTE

Ya nos hemos ocupado de este asunto varias veces. Hoy lo volvemos a hacer por que mucho nos interesa a nosotros aunque no somos de aquella localidad, como mucho debe interesar a los que amamos de veras el terreno, que se realicen obras de aliento y de progreso en beneficio de la patria. La escuela en Punta del Este, es necesaria, lo hemos repetido hasta el cansancio, y la escuela en Punta del Este, ha sido autorizada por la Comisión de Instrucción Pública, en la forma que ya conocen nuestros lectores, pero la escuela en Punta del Este no da señales de ser, ahora, en el momento propicio de que fuese.

La mayoría de los bañistas que hoy hay en aquella localidad han contribuido espontáneamente, vista la necesidad de la escuela, para sufragar todos los gastos que se originasen en su instalación, y esos señores, tendrían un gran placer con ver realizada de una vez la obra a que han contribuido espontáneamente, placer que bien se merecen en compensación de su generosidad.

Creemos que el estar en época de vacaciones nada impide, ni es tampoco un motivo contrario a lo que sostenemos máxime, si se tienen en cuenta las circunstancias que hemos expuesto. El local está pronto, los útiles en la Aduana, la maestra propuesta, que más se quiere entonces? Pronto lo sabremos.

BUENA OPORTUNIDAD

Como se ve por la circular que publicamos a continuación, se les proporciona a los jóvenes a quienes no les espera porvenir alguno, una buena oportunidad para ser algo, cuando menos un individuo útil a la sociedad y a la Patria.

A los que aspiren a llenar las becas requeridas les comunicamos que, pueden presentarse, previas las condiciones exigidas en la presente circular, a la Jefatura P. y de Policía.

He aquí la circular:
 Universidad de Montevideo.—N.º 789.—Montevideo, Enero 2 de 1907.—Señor Jefe Político y de Policía de Maldonado.—La Granja Modelo de la Sección de Agronomía de la Universidad puede recibir actualmente doce aprendices, habiendo pedido con tal motivo el director de aquella que se solicite de los Jefes Políticos y de las Juntas de los Departamentos la presentación de candidatos para esas becas, con el fin de efectuar una selección entre ellos recibiendo los de los mejores antecedentes y referencias.—Esos candidatos deben tener las siguientes condiciones: Se requiere para poder aspirar a tales cursos, exhibir certificados que acrediten la buena conducta y buena salud del alumno y otro que demuestre haber cursado enseñanza primaria.—La edad de los aspirantes a alumnos de capataces, debe oscilar de 18 a 20 años.—Espero que V. S. se dignará cooperar a la obra en que la Universidad está empeñada, enviándome a la mayor brevedad los nombres de los candidatos que puede presentar ese Departamento con informe respectivo de cada uno de ellos.—Saludo a V. S. atentamente.—(Firmados): Eduardo Acevedo, J. A. Ramirez.

BIBLIOGRÁFICAS

El 8 del corriente entró en su tercer año de existencia «El Combate» de San Carlos. Al retribuirle el cortés saludo que dirige a los colegas con quien mantiene el canje de práctica, le deseamos mil prosperidades en su tercer año de existencia.

Por olvido no hicimos constar ni agradecemos el hermoso retrato del Dr. William, que como aguinado de año nuevo, nos remitió «El Combate» de San Carlos. El colega parece que se resintió por este olvido involuntario, según un sueltito aparecido en el número 213 del citado periódico, epigrafiado «Estrafiamos».

Nuestro distinguido colega correligionario «La Defensa» de Melo ha entrado en el tercer año de existencia. Deseamos al colega amigo, mil felicidades.

La Empresa periodística «La Propaganda» ha editado un número especial, con un importante material de lectura, para cada uno de los periódicos que tiene en cada cabeza de Departamento.

Felicitemos a la Empresa por el adelanto conseguido.

EL NUEVO MINISTERIO

Según un colega metropolitano en su edición del nueve, el doctor Williman creará, una vez que asuma la presidencia de la República, un nuevo ministerio que se denominará de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

Creemos que el colega está en lo cierto.

Este ministerio será de una gran utilidad, pues redundará en beneficio de la buena administración, dado que el recargo actual de los ministerios de Gobierno, Fomento y Relaciones Exteriores, hace que se paralicen muchos asuntos de importancia.

De esa manera también los ministros no tendrán que pasar continuamente de un asunto a otro radicalmente diferente, trayendo el cansancio natural de la permanente tensión del espíritu.

Englobando los asuntos de índole parecida, el esfuerzo es armónico y la producción del trabajo se hace mucho más fecunda.

Aplaudimos, pues, la creación de esa nueva secretaría del Estado convencidos de que se llena una sentida necesidad.

INFORME

El señor Capitan de Puerto evacuando el informe solicitado, respecto a la reconstrucción del muelle de hierro, propiedad del señor Ambrosio Gómez, hace constar la existencia del mencionado muelle, cuya reconstrucción es necesaria por el mal estado que a la sazón se encuentra y por los beneficios que reportará a la localidad. El Coronel Costa no podía informar de otra manera, es decir, contraria a la realización de tan importante obra, en cuanto que con ello no sería justo y se conquistaría la malquerencia de todos los vecinos de Maldonado, que comprenden la importancia de la obra a realizarse y lo mucho que se gana en animación y trabajo, con la conducción y embarque de la piedra cal por este puerto.

APLAUDIMOS

La Jefatura Política y de Policía al tener conocimiento de la muerte del Sub-Comisario Pilar Z. Piriz, pidió autorización superior para sufragar los gastos que se originasen en el sepelio de dicho finado, con las economías habidas en dicha repartición.

Al ser concedida la autorización solicitada, se le remitió a la viuda de Piriz, una carta de pésame adjuntándole el importe de todos los gastos originados en el sepelio de su esposo.

EL LICEO

La ubicación de un liceo en esta ciudad ya es un hecho, merced a la creación, por decreto último, de los 18 liceos, uno para cada cabeza ó capital de departamento. Luego a nosotros como hijos de la misma madre, también nos corresponde uno. Mucho nos alegramos, porque grande era su necesidad, según lo hemos demostrado en otras ocasiones. Todos los habitantes del departamento debemos estar de parabienes y debemos agregar con esta, otra, a la muchas gratitudes que debemos a nuestro primer mandatario.

RONTA DE ADUANA

Recaudación del mes de Diciembre de 1906:	
Derechos Generales	ps. 629.96
Patente Adicional 3 %	» 68.48
Patente de Giro 1/2 %	» 3.43
Guías	» 1.69
Suma	ps. 703.47

EXPOSICIÓN-FERIA

La exposición feria recientemente realizada en Rocha ha resultado todo un éxito. A la no despreciable suma de cincuenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos con noventa y cuatro centésimos han alcanzado las ventas en ella realizadas. Este éxito nos hace pensar, si alcanzaremos

también nosotros algún día a conseguir lo que han conseguido los rochenses, gracias a un tesón y empeño dignos de aplausos.

PRO-BANDA

En estos momentos se está trabajando para organizar la banda de música, que, como todos sabemos se encuentra disuelta desde hace algún tiempo. Deseamos a los que se han tomado a su cargo tal iniciativa que el mejor resultado corone su empresa.

Exámenes

Alumnos distinguidos por aplicación y conducta en la Escuela Rural número 1, a cargo del Maestro Fulgencio P. Gutiérrez:

Preparatoria—Eulogia Delgado, Modesta Delgado, Josefa Hernández, Justina Rívero y Juan P. Delgado, distinguidos por conducta.

Teodora Hernández, Telma Gutiérrez, María Castillo, Nicolás Delgado y Eugenio Mussio, distinguidos por aplicación.

Primer Año—Carmen Barrios, Domitila Barrios, Sofía Clavijo y Paulina Caravalló, distinguidos por conducta.

Ramona Gutiérrez, Dolores Pereira, Sofía Clavijo, Carmen Barrios y Domitila Barrios, distinguidos por aplicación.

Segundo Año—Celestina Cabrera, Delfina Correa, Norminanda Clavijo, Secundino Mussio y Alberto de Leon, distinguidos por conducta.

Angela Velázquez, Norminanda Clavijo, Gervasio Díaz y Ubaldo Velázquez, distinguidos por aplicación.

Tercer Año—María Clavijo, Severa Clavijo, Dolores Clavijo, Gerónimo Caravalló y Segundo Clavijo, distinguidos por conducta.

José M.ª Hernández, Gustavo de Leon, María Clavijo, Wenceslao Hernández y Severa Clavijo, distinguidos por aplicación.

¡EXITO ASEGURADO!

Guzmán Papini y Zas, nuestro admirado poeta y elocuente orador, a pedido del Comité D. Pro-Williman será incluido entre los oradores de la conferencia a realizarse el 19 en San Carlos.

Nos felicitamos porque al fin podremos oír y conocer personalmente el laureado autor del «Canto a Cagancha» que admiramos y que cuyas producciones seguimos con interés desde lejos.

EN EL PRÓXIMO

En el próximo número incluiremos un importante trabajo relacionado con la viticultura.

Emulsión de Scott

Córdoba, Septiembre 16.—El Dr. Samuel Castellano certifica que el resultado que ha obtenido con la Emulsión Scott aplicada principalmente a los niños linfáticos y escrofulosos ha sido siempre muy satisfactorio, y por consiguiente considera dicha preparación como de las mejores en su género.

Sociales

Á TÍ

Placeres y deleites el alma loca
 Sueña hallar en las guindas que hay en tu [boca]

Placeres y deleites! el embeleso
 De dos almas unidas en dulce beso.
 Yo adoro tus caprichos y tus ternuras
 Porque ¡ellos! son las causas de mis venturas!
 Princesa de mis sueños, mi soberana,
 Aliento en mis fatigas, luz del mañana,
 De todos mis esfuerzos, motivadora,
 Mi corazón te quiere, mi alma te adora!
 El ideal que persigo, tu lo alimentas,
 Per eso es que yo busco las luchas cruentas
 Donde conquistar pueda para tu frente
 De gloria una corona resplandeciente.
 A los amaneceres primaverales
 Festejan los boyeros y los zorzales
 Ocultos en las ramas, con dulce canto,
 Cual yo a ti me jersita que adoro tanto
 Con los mejores versos que amor me inspira
 Cuando para cantarte tiemplo mi lira!
 No olvides que te adoro, que soy celoso!
 Si alguien contemplar quiere tu rostro
 [hermoso,



SRA. ADELINA PÉREZ.

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Es un excelente alimento respiratorio que ejerce una influencia especial sobre la inflamación de la garganta y de los bronquios y de todo el área de los pulmones. Es la única cura segura y positiva de todas las formas catarrales, toses, bronquitis crónicas y afecciones de los pulmones. Cuando todos los otros recursos fallan, la Emulsión de Scott cura esas penosas dolencias y devuelve al cuerpo las fuerzas y salud, lo que le ha valido el ser reconocida como

El Rey de los Reconstituyentes

La Sra. Adelina Pérez, de Montevideo, Uruguay, escribe: "Hace como dos años sufrí un ataque de Influenza que más tarde se agravó en una Bronquitis Pulmonar crónica, que me redujo á un estado seriamente delicado. Después de haber experimentado con todo, fui aconsejada de tomar la Emulsión de Scott y al fin de dos meses de uso tuve la dicha de verme restablecida completamente de tan penosa enfermedad."



La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa, ni se curansea, ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo.

Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas". Las Tabletas de Croscotta de Scott & Bowne tomadas juntamente con la Emulsión de Scott forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todos sus grados.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

S. 17

Tu lánguida mirada, tus sonrisitas,
Tus virginales gracias, las exquisitas
Gracias que adora el alma porqueseon tuyas
(Si todas mis terrezas solo son tuyas!)
Dile tú mujercita, mirando al cielo
Si no quieres que muera mártir del cielo.

Eugenio Pérez Aquino.

Enero de 1937.

VIAJERAS

Con procedencia de la Capital, encuéntrase en el seno de su familia desde hace algunos días, la señora María M. de Vigil acompañada de su tierna hijita.

—Estuvieron en la localidad las señoritas María Gutiérrez y Luisa Alvarez.

—Desde hace algunos días es nuestro huésped el señor Carlos Mac-Coll.

—Regresó de Montevideo el señor Capitán don Narciso Borges, acompañado de sus señoritas hijas Carola y Crescencia.

—Para la playa Las Delicias, fué la familia del señor Rodolfo Rodríguez.

—De la Metrópoli llegó el miércoles último, el señor Julio Olivera Calamnet acompañado de su distinguida familia.

—Estuvo entre nosotros el señor Manuel Silvera.

Edictos matrimoniales

OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DE LA 1.ª SECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
MALDONADO

En la ciudad de Maldonado y el día 17 del mes de Enero del año

1907 á las nueve de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don MANUEL CAIRO de 32 años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad oriental nacido en el Rincón de San Rafael de esta sección, y domiciliado en el mismo lugar de su nacimiento; y doña SILVERIA MEDINA, de 22 años de edad, de estado soltera, de profesión ocupaciones domésticas, de nacionalidad oriental, nacida en el Distrito de Los Cribs de esta sección, y domiciliada en el Rincón de San Rafael.

En fe de lo cual íntimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado y en el periódico local «Vida Nueva» por espacio ocho días como lo manda la Ley.

Juan Mier Velázquez,
Oficial del E. Civil.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA ORDENANZA

La Junta Económico Administrativa del d.9.

Departamento usando de las facultades que le confiere la ley de su creación

RESUELVE:

- 1.º Declárase obligatorio el blanqueo interior y exterior de todos los edificios de esta ciudad.
- 2.º Declárase igualmente obligatorio el rebuque y blanqueo exterior ó simplemente enalbardado de los cerros y paredes que dan frente á la Plaza «San Fernando».
- 3.º Concédese de plazo para cumplir esta disposición hasta el 31 de Enero próximo futuro.
- 4.º Cométese al Comisario de Salubridad la inspección de los edificios de esta ciudad al solo objeto de verificar si se han cumplido las disposiciones precedentes, dando cuenta á esta Corporación de los que las hubiesen contravenido para tomar la resolución que corresponda.
- 5.º La referida inspección dará principio el 1.º de Febrero de mil novecientos siete.
- 6.º Insértese en el libro de ordenanzas, publíquese y comuníquese á quienes correspondan.

Maldonado, Diciembre 6 de 1906.

GILBERTO ACOSTA VIERA,
Vice-Presidente

Manuel D. Machado y Cal
Secretario.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardáguila y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de doña Escolástica Guadalupe de Espino, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á sus bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Maldonado, Diciembre 10 de 1906.

Federico de Medina
Escribano público

d.16.

EDICTO

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental Dr. D. Manuel B. Tardáguila y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Facundo Bermúdez, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á sus bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Maldonado Diciembre 10 de 1906.

Federico de Medina
Ebo. Pbo.

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardáguila y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Juan Fontes y doña Petrona Nieves, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á sus bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Maldonado, Diciembre 1.º de 1906.

Federico de Medina
Ebo. Pbo.

d.9.

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardáguila y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Higinio Herrera, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á sus bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Maldonado, Noviembre 30 de 1906.

Federico de Medina
Ebo. pub.

Garganta

Cácese, sin temor á que se reduzcan, los dolores de garganta, faringitis, amigdalitis, conqueñas, coqueñas, tos nerviosa, extinciones de voz, anginas, con las *Pastillas Houllé á la Cocaina*.

Su uso se recomienda especialmente á los oradores, cantantes, y á todas las personas que fatigan su voz por un trabajo excesivo.

Para evitar toda decepción, que pudiera ser grave, exíjase la firma *Houllé* sobre la faja de garantía de sus Pastillas.

En venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito: 29, rue Aibouy, París.

Orestes Araujo

«Historia Compendiada de la Civilización Uruguaya.»

La entrega \$ 0.30, en 10 entregas. Suscribase Vd. si quiere obtener por poco dinero, una obra importante.

Agente en Maldonado: ANTONIO L. PARODI.

Manuel M. Miranda

Se encarga de cobranzas, comisiones, reparto de invitaciones, folletos, etc. con esmero, prontitud y honradez.

Acudid y os convencereis.

—MALDONADO—

CARPINTERÍA

La «Trabajadora»

de

RODOLFO MONTAÑEZ

Se hace todo trabajo perteneciente al ramo. Se hacen muebles finos y ordinarios. Servicio fúnebre.

Calle Sarandí.—MALDONADO.

PANADERIA URUGUAYA DE

Santiago Scarone

Elaboración de pan de cualquier clase, biscochos y galleta. Especialidad en harinas para su confección.

Camino Velázquez.—MALDONADO.

Antonio S. Tassano

MAESTRO CONSTRUCTOR

Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos, tanto en la localidad como en el resto del Departamento.

—MALDONADO—

NUEVA SASTRERIA

DE

Pascual de Marco

En esta nueva casa encontrará el público un selecto y variado surtido de géneros de estación, con los que se confeccionan elegantes trajes á precios sumamente módicos.

Prontitud, elegancia y baratura. CALLE 18 DE JULIO.—MALDONADO.

ALMACÉN DE «LA LIRA» DE

Fernando Marroche

Especialidad en artículos de consumo.—Calle 18 de Julio. Maldonado.

"LA PERSEVERANCIA"
de
Daniel S. Viñales
almacen de comestibles y bebidas, ex-
tente variedad de artículos de consumo,
especialidad y baratura.
Ventas exclusivamente al contado.
Calle Sarandí, Maldonado.

ZAPATERIA FERNANDINA
DE
Cayetano Tammaro
Especialidad sobre medidas, con-
tando con un completo surtido de
calzado hecho á precios sin compe-
tencia
Esmero y prontitud.—Ventas al
contado.
140—Sarandí—140
—Maldonado—

Puesto de Carne
FRUTAS Y BERDURAS
De Juan Fernandez—Calle 18 de
Julio—Maldonado

"El Republicano"
ALMACEN Y FERRETERIA
DE
JOSE S. DEVINCENZI
Esta casa cuenta con artículos de la
mejor calidad, á precios que no admi-
ten competencia por su modestia
—VENTAS AL CONTADO—
Calle 18 de Julio MALDONADO

SASTRERIA DEL PUEBLO
DE
ANTONIO TAMMARO
SARANDÍ ESQUINA ITUZAINGÓ—Maldonado
Los que quieran vestir elegante y
barato deben visitar esta casa, donde
encontrarán un rico surtido de moda
y una confección perfeccionada a pre-
cios reducidísimos

Camilo Walter
Herrería.—Esta antigua y acredi-
tada casa, cuenta con aparatos y
maquinarias modernas, para la
pronta y perfecta confección de to-
do trabajo en su género.
Calle Isla de Gorruti Maldonado.

Puesto de carne, carbón y leña
DE
CALIXTO PEREIRA
Calle Sarandí—Maldonado

Molino y Fidería á vapor
DE CAVALLO HNOS
Elaboración de harina y fideos de la
mejor calidad, á precios sumamente mód-
icos.
El establecimiento cuenta con grandes
comodidades para las operaciones de car-
ga y descarga, por encontrarse á muy corta
distancia de la costa del mar y poseer un
muelle para el embarque de mercadería.

BARBERIA Y PERFUMERIA
DE
Rufino Simbrelo
Calle Sarandí, Plaza San Fer-
nando.—Maldonado

BANCO
—DE LA—
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY
Sucursal Maldonado
LOCAL; CALLE FLORIDA ESQUINA SARANDI
—PLAZA SAN FERNANDO—

Operaciones que hace esta Sucursal
PEQUEÑOS PRÉSTAMOS.—Se hacen á Agricultores y Ganaderos por sumas
menores de ps. 2.000, hasta 9 meses de plazo ó con amortizaciones trimestrales de
10 o/o cobrando por interés del 8 al 9 o/o anual pagaderos por trimestres adelan-
tados. Por sumas mayores á de 2.000ps. préstamos á comerciantes ó particulares
que tengan intereses rurales, la amortización sera de 25 por ciento trimestral.
PRÉSTAMOS A PLAZO FIJO—Se efectúan éstos sobre valores de documentos de
comercio á plazo no mayor de 6 meses, con una ó dos firmas cobrando del 7 al 8
por ciento.
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS—Se hacen préstamos sobre tierras de labranza
ó pastoreo, cobrando el interés de 8 por ciento anual, pagadero por trimestres adelan-
tados y con amortizaciones trimestrales de 10 por ciento, ó anuales de 20 á 25 por
ciento por sumas no mayores de ps. 2.000.
CUENTAS CORRIENTES—Se abren cuentas corrientes cobrando por saldos á la
vor del Banco el 9 por ciento y abonando por los saldos á su cargo el 1 por ciento
Los intereses de estas cuentas se capitalizan cada trimestre.
PLATA—Se efectúan préstamos de plata á plazo fijo cobrando el 7 por ciento de
interés anual.
CAUCIONES—Se prestan fondos con garantía de valores cotizables en la Bolsa;
cobrando de interés del 8 al 9 por ciento.
INTERESES DE DEUDAS—Efectúan el pago de los cupones correspondientes á
éstas mediante una comisión de 1 por ciento.
GIROS—Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por Telégrafo sobre Monte-
video y demás ciudades de la República á un tipo sumamente módico
También expide letras y giros telegráficos sobre la República Argentina, Brasil,
España, Italia, Francia, Inglaterra, etc., etc.
Se encarga del cobro de giros sobre cualquier punto de esta República ó de la Argen-
tina mediante una módica comisión.
CAJA DE AHORROS—Se reciben fondos en esta Caja abonando el 3 por ciento
anual por sumas no mayores de ps. 500 ni menores de ps. 10.
DEPOSITOS A PLAZO FIJO—Por los depósitos á 3 meses se abona el 3 por
ciento anual, por los á seis meses el 4 por ciento, por los depósitos á mayores ó
menores plazos el interés será convencional.
DEPOSITOS A PREMIO—Se reciben depósitos á retirarse con 10 dias de aviso
por los que se abona el 3 por ciento anual.
Además de las operaciones que se han enunciado, esta Sucursal puede efectuar
cualquiera otra operación de carácter bancario.
Para más informes acúdase todos los dias á cualquier hora.
Maldonado, Julio 4 de 1905.

JUAN GORLERO, GERENTE.

Granitos de oro

Así se llaman los nuevos catálogos ilustrados sobre Industrias de gran porve-
nir, como:



- 1 Avicultura:**
Incubadoras, Aves de raza, huevos para incu-
bar, útiles para avicultores, perros, conejos, gatos,
palomas, etc.
- 2 Apicultura:**
Colmenas modernas, abejas y accesorios para
apicultores.
- 3 Conservación de frutas;**
Máquina de pelar, evaporizadoras, autoclaves,
envases, etc. etc.
- 4 Lechería, fabricación de manteca;**
Tarros, desnatadoras, batidoras, pasteurizado-
res, esterilizadores, etc.,
Fabricación de quesos
Moldes, prensas, tachos, accesorios y útiles,
cuajos, colorantes, plantas forrajeras, etc., etc.

\$ 100 ORO no tienen tanto valor para Vd. como
la información que se obtiene con es-
tos catálogos ilustrados, que indicarán á usted como
se puede ganar una fortuna.

Pídalos hoy mismo, indicándonos por que ramo se interesa.—Se mandan
gratis: si Vd. los quiere «certificados» - para que no se pierdan en el camino -
hay que mandarnos 50 ctvos. en sellos por los gastos.

ALEJANDRO REINHOLD
CALLE BELGRANO 451—BUENOS AIRES

La Montevideana
Tienda de Fernandez Izmeñdi.—
Calle Sarandí—Maldonado.

RESTAURANT Y POSADA
DE
Alberto Barla
CALLE SARANDÍ—MALDONADO
En esta casa encontrarán los viaj-
eros un servicio esmerado y muy bue-
nas comodidades para alojamiento.
Precios económicos.

Almacén
de **TOMÁS CLAVIJO**
Calle Punta del Este esquina Ituzaingó
—MALDONADO—

Almacén y Tienda
de
ALFONSO M. ORTIZ
En mi reciente instalación he trat-
ado, no solo de colocar el precio de
los artículos en condiciones que no
admiten competencia, sino también
en obtenerlos de primera calidad.
¡Gran liquidación en Tienda!

"EL IMPERIAL"
Café y Billar
DE
Miguel Sagristá
Calle Sarandí; plaza San Fernando
—MALDONADO—

PANADERIA DE SAN ANTONIO
DE
Emilio Lafferran erie
Especialidad en pan, bizcochos,
galleta, etc.—Despacho á todas ho-
ras del día y de la noche.
Servicio esmerado y gran modici-
dad en los precios.
Calle Rocha esquina Treinta y Tres
—MALDONADO—

ALMACÉN Y FERRETERIA
DE
Jaime Sagristá
CALLE SARANDÍ MALDONADO

"Zapatería Moderna"
de
Rodríguez Hnos.
Tenemos el agrado de ofrecer al público,
un selecto y variado surtido de calzado de
última novedad, á precios sumamente mód-
icos.
Esperamos visiten nuestra casa al solo
objeto de cerciorarse de la verdad, por ver
no se cobra nada.
Contamos también con oficiales compe-
tentes para hacer cualquier clase de com-
postura.
¡Novedades como nunca!
Calle Punta del Este, esquina Florida
MALDONADO

NAVEGACIÓN A VAPOR
GONZALEZ Y CAVALLO HNOS.
Comunicamos á Vd. que hemos
ampliado nuestra anterior circular
de fecha Setiembre último, sobre el
flete de cargas por resultar en esta
forma más ventajosa la conducción
de frutos y mercaderías, acordando
rija la tarifa siguiente: te:
DE MALDONADO Á MONTEVIDEO
Por cada 1.000 kilos de lana, cues-
ros y frutos en general ps. 4.00 Rec-
ibidos en nuestros depósitos y
puestos al costado del muelle don-
de el Vapor pueda atracar en Monte-
video, sin otro recargo en los fletes.
DE MONTEVIDEO Á MALDONADO
Fultos de equipaje cada 1.000 kilos 3.50
» » medida » 40 pies cúbicos » 3.50
Recibido en el muelle de Monte-
video y puesto en Maldonado en la
carreta ó otro vehículo sin otro re-
carga en los fletes,
Cuenta el Vapor con excelente
servicio para pasajeros; dadas las
comodidades y la rapidez con que
hace los viajes, no tardando 5 horas
de Maldonado á Montevideo y vice-
versa, teniendo así el comercio y el
público un servicio rápido de tras-
porte.
Tarifa para pasajeros
Pasajes de 1. clase ps. 4.00
» » 2.a » » 2.00
» » 1.a ida y vuelta » 7.00
» » 2.a » » » 3.50
CAVALLO HNOS.
Agentes:—CAVALLO HNOS. Maldonado,
San Carlos y Rocha.—A. FALCA Y CIA. Mi-
siones 147, Montevideo.